

POLÍTICA CORPORATIVA.

BMC Assurance S.L. establece esta política corporativa que cubre todas las actividades y áreas geográficas en las que opera.

BMC Assurance S.L. de forma directa o bien a través de colaboradores ofrece servicios de certificación de sistemas, productos y formación relacionados siempre con las áreas de conocimiento de la organización.

Esta política tiene por objeto establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de un sistema de calidad ISO 9001 que incluye los requisitos de acreditación de los distintos estándares que aplican, así como las prácticas de responsabilidad social y debe servir de base para la integración de la gestión de la acreditación y la responsabilidad social, en el modelo de negocio desarrollado por la organización.

Esta política corporativa compromete a BMC Assurance S.L. a la mejora continua de la eficacia y eficiencia de su sistema de gestión, también compromete a la organización a cumplir con la legislación y reglamentos y normas que son de aplicación y a mantener una cultura de responsabilidad social que contribuya a mejorar el bienestar de las personas, impulsar el desarrollo económico y social y crear valor sostenible teniendo en cuenta los requisitos de los accionistas e inversores, empleados, clientes, proveedores, acreedores, la sociedad en general, el medio ambiente y los organismos de acreditación. El compromiso de la mejora del sistema de gestión, se alcanzará a través de la consecución de los objetivos estratégicos, sociales y de calidad establecidos.

Los pilares en los que se apoya la política corporativa de BMC Assurance S.L. son los siguientes:

- Compromiso para operar respetando los principios básicos de Independencia, Imparcialidad, Competencia, Responsabilidad, Transparencia, Confidencialidad y Capacidad de respuesta.
- Refuerzo del compromiso de independencia e imparcialidad al disponer de un órgano de consulta en relación a la independencia e imparcialidad compuesto en su mayoría por personal no perteneciente a BMC Assurance S.L. asegurando de este modo que no prevalezcan los intereses comerciales o económicos sobre los propios intereses de un servicio de certificación.
- Compromiso para fomentar la cultura del comportamiento ético e incrementar la transparencia empresarial para generar credibilidad no sólo entre los clientes, sino también entre otros grupos de interés.
- Hacer que los certificados emitidos transmitan valor, confianza y credibilidad. Para ello la organización persigue en todo momento la prestación de servicios rigurosos y de alta calidad.
- Conseguir ser una organización accesible tanto a los clientes como a otras partes interesadas, para de este modo transmitir cercanía y mejorar la interacción con los mismos.
- Compromiso para prestar los servicios con la máxima calidad, profesionalidad e imparcialidad, haciendo a su vez que estos servicios sean económicamente viables, rentables y productivos; respetuosos con el medio ambiente, permitan la igualdad de oportunidades y permitan una mejor conciliación de la vida familiar y laboral. Además los servicios prestados cumplirán con los requisitos marcados por las normas que les son de aplicación, los requisitos legales que son de aplicación y las especificaciones exigidas por las entidades de acreditación.
- Compromiso para gestionar con base en la mejora y en la responsabilidad, los riesgos y oportunidades derivados de su contexto y la evolución del mismo.
- El Director General tiene la autoridad y la responsabilidad suficiente para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de la empresa, no sólo proporcionando aquellos recursos que son necesarios para su funcionamiento, sino también implicándose de una forma directa en la gestión del mismo.
- Todo el personal y colaboradores de BMC Assurance S.L. se comprometen a entender esta política, cumplir los principios básicos establecidos en la misma y a mantener su competencia.

Santander, 03 de Mayo de 2021



Roberto García Torre
Director General BMC Assurance S.L.